



Al Sr. Alcalde Presidente y se saluda en  
no la suscripción del Proyecto Constitucional de los municipios  
que pudiesen fallar en sus asuntos

Por medio de este se ha acordado de una convocatoria  
del Sr. Jefe Político en esta ciudad y en el día  
de hoy a las once de la noche ha sido nombrado Sr. Jefe  
de este Poder Judicial en el mismo procedimiento Sr. Pedro  
Caporales para Presidente de la Sala a Sr. Juan  
García y para Jueces de Sr. García Pérez y Sr. Pedro Romero,  
Sr. Miguel Romero, Sr. Felipe López y Sr. Juan Rodríguez  
López; en su virtud se acordó que se abra un  
Cancionero de libros del Libro de Actas del procedimiento  
de Sr. Miguel Romero, circunscrito

También se acordó se invite al encargado de la cobranza  
de Juan José y que presente la cuenta de cargo y  
dote correspondiente de los municipios del año actual;  
para que sea recibida y se le compare con el que  
se terminó el año que forma de Sr. Felipe Salas  
de que certifico.

Juan Pérez

Salvador Albaladejo

Miguel Buena

José García

Felipe López

Pedro Romero

Manuel  
López

